DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Mártes 22 de Septiembre de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. **6.592**

(De nuestra colaboración)

CATALONIA

VII

El adulterio de D.ª Juana, esposa del rey de Castilla D. Enrique IV, privó á su hija Juana la *Beltraneja* que ciñera la corona de Castilla en lugar de su tia la Infanta Isabel, la que se unió secretamente en matrimonio, con el infante D. Fernando de Aragón, título que ostentaba debido á la crueldad de un padre y por la ambición desmedida de una madrastra; dando por resultado esa unión el reinado mas glorioso de nuestra historia, el de los Reyes Católicos.

Para poder realizar este enlace, se cometió un parrecidio y se empapó de sangre la tierra catalana por defender al desgraciado príncipe de Viana y vengarle despues de su muerte.

D. Cárlos, príncipe de Viana, hijo de D.ª Blanca reina de Navarra y de D. Juan II rey de Aragón, al fallecimiento de su hermano D. Alfonso, fué sin motivo aborrecido por su padre y cruelmente tratado, llegando el ódio hasta el parrecidio, al quedar viudo D. Juan y casarse con D.ª Juana Enriquez, hija del almirante de Castilla D. Fradrique y nacer de este matrimonio su hijo D. Fernando.

Siempre obediente, sumiso y respetuoso D. Cárlos con su padre, rechazó cuantas proposiciones le hacian sus amigos y parciales para que se defendiera de los ataques, calumnias y persecuciones de que era objeto; siendo inútiles las advertencias, para que no fuera á Lérida, llamado por su padre, cumpliéndose, por desgracia, los vaticinios al ser hecho prisionero tan pronto como llegó á presencia de su padre y de su rey. Conducido al castillo de Morella, abrió las puertas de la prisión su misma madrastra, por miedo, y con el fin de que los catalanes depusieran su actitud revolucionaria, pero segun opiniones, ya llevaba la muerte en sus venas; la sangre que por ellas circulaba se iba intoxicando, efecto de un veneno suministrado por la misma madrastra, muriendo en Barcelona á los pocos meses de haberle proclamado lugarteniente de Cataluña, realizándose los deseos de una mujer sin corazón, solo por ver á su hijo Fernando heredero del trono de Aragón, y esposo de la infanta Isabel, despues reina de Castilla.

La muerte del principe produjo tanto dolor en el corazón de los catalanes, que lo tenian como mártir y lo adoraron como santo, que en vez de continuar adictos al rey, fallecido su ídolo, se formó en Barcelona un gobierno provisional, acordando despues de muchas deliberaciones, restablecer su nacionalidad bajo la forma monárquica, olvidando aquellos catalanes las gloriosas tradiciones de sus Condes, por el pomposo nombre de Rey, dejándose llevar de vanidades tontas y ridículas, incurriendo en este defecto al querer variar de título al jefe de su pretendido estado.

Este fué el primer grito de independencia lanzado en Cataluña desde que unió sus destinos con los de Aragón; pero lo dió renegando de sus Condes, al no querer seguir su honrosa cronología y que tanto les cubrió de gloria, optando por el de rey, que les privó de su independencia, se burló de sus leyes, acabando con sus privilegios.

D. Enrique IV de Castilla, el condestable D. Pedro de Portugal y don Renato, duque de Anjon, fueron los que sucesivamente proclamaron los catalanes, sosteniendo larga y encarnizada guerra, teniendo que rendirse Barcelona al ejército de D. Juan II, uniéndosele su hijo D. Fernando, de regreso de Perpiñan sitiado por los franceses y que el infante les obligó á levantar, respetando el rey todos los decretos que los catalanes publicaron durante la guerra, y dicho está, que respetó tambien las libertades, fueros y privilegios del Principado que juró guardar D. Fernando al ocupar, por fallecimiento de su padre, el trono de Aragón, restableciendo la paz en Cataluña, al devolver los bienes á los catalanes, confiscados por su padre, durante la guerra.

Diez años fué Cataluña víctima de todos los horrores que produce una prolongada y sangrienta guerra, y si en aquel entonces el separatismo fué batido teniendo en su favor la opinión unánime de los catalanes, lo dispuestos para la lucha á causa de la defensión legítima de un derecho, y sobre todo, el ambiente en que vivian, saturado por las ideas de la época en que un noble y su castillo formaban un rey y un estado. Pero hoy que han desaparecido hasta los cimientos de aquellas fortalezas; que la ciencia acorta las distancias, uniendo los continentes; que la humanidad, ligada por los vínculos fraternales y sagrados del trabajo, forma del universo mundo una pátria común ¿quieren los separatistas remontar la corriente, viendo que han de perecer? Quieren reducir una época sumamente distinta, diametralmente opuesta, á una rancia y anacrónica, de principios irrealizables hoy dia? Si eso pretenden, lo deploro, por los inmensos perjuicios y trastornos que han de ocasionar, y por la sangre que inutilmente pueden derramar sus valerosos hijos, cubriéndose de luto Cataluña.

Yo admiro como el mas entusiasta separatista, la figura del conde de Pallás, único que quedó, despues de sometida Cataluña al rey D. Juan II, defendiendo la independencia, rodeado de unos cuantos héroes, luchando en las abruptas montañas de los Pirineos, yendo á extinguirse tan mágico grito, en el mismo sitio en que nació, al brotar de los lábios del célebre caudillo catalán, del gran Otger.

RICARDO FADURDO.

CRONIQUILLA

(IMITACIÓN)

Cae Febo ardoroso sobre la viña áspera por la sequía prolongada.

La vid ostenta por vez postrera sus dorados racimos, ocultos entre pámpanos amarillentos, heridos ya de muerte, y próximos á rodar por el suelo, á merced del cierzo que los arrastre al azar.

Muestra su apogeo la temporada de la recolección de la uva, cuyos granos rubicundos aguarda lagar oscuro, como alma logarítmica, perdida entre las nebulosidades del sér y del no sér.

De vid en vid, recorren la viña dos baturros: dos baturricos míseros, pobremente vestidos, con sus cuerpos inclinados hácia la tierra, que parece reclamarlos como si fuesen cosa suya.

Cesto al brazo y cuchillo en mano, arrancan racimo trás racimo, y continuarán en su tarea hasta dejar la viña lisa y pelada, ó hasta que el sol, oculto ya trás las alturas del monte vecino, marque la hora del regreso á la urbe populosa, donde hallarán, bajo la techumbre de los pórticos libres, un poco de descanso para el cuerpo fatigado de las labores diurnas.

Y los racimos ván formando parte de montón difuso, para engrosar la portadera que aguarda víctimas al final de la hilera marcada por las vides continuadas en correcta alineación.

Y los dos baturros, trabajan con denuedo, incansables, expresándose mútuamente sus vehemencias de que no les falte en días sucesivos la mísera contrata, que ha de proporcionarles pan negro y arenque fétido durante los próximos días del helado invierno.

. . . .

La labor de arrancar racimos se interrumpe unos minutos, á consecuencia del silbido estridente de la locomotora que anuncia el paso del tren por la vía férrea que cruza la viña.

Avanza la potente máquina, lanzando bocanadas de humo y los baturros contemplan el paso del convoy.

Y observan que en un coche grande, de mayor elegancia que los demás, está gravemente sentado un caballero, con aires de gran señor, el cual descansa una mano en la abierta ventanilla, ostentando en los dedos una porción de anillos de oro, con piedras preciosas, donde se reflejan los rayos vivísimos del sol ardiente.

El caballero causa la admiración de los gañanes y en honor á la verdad motivos no faltan, pues se presenta deslumbrador.

—¿Quién será ese siñor?—exclama uno de los baturros dirigiéndose á su compañero, á la vez que acompaña á las palabras una abertura inmensa de sus ojos diminutos que semejan dos chispas.

—No sé—contesta su compañero—pero rico, sí será.

. . . .

El tren desaparece como visión contemplada en cinta cinematográfica.

La locomotora avanza impetuosa cual si fuera libre del rail que la aprisiona, y asomado en el coche, mostrando su mano ensortijada, posada con aire estudiado sobre la ventana abierta del *sleeping*, continúa su viaje, descansando sobre sillón mullido, el señor que llamó la atención de los gañanes y que no es otro que el apóstol de la revolución futura, que regresa de un "mitin„ de propaganda.

Y los dos baturros, enjugándose con la mano el agua que corre por su frente sudorosa, elevan furtivamente sus ojos al cielo, pidiendo no les falte el trabajo durante la quincena, que les permita el ahorro de unos *riales*... unos *riales* que les proporcionen el arenque repulsivo y el negro pan que mitigue su hambre en los días del invierno helado.

Y parecido á un débil y plañidero murmullo, óyese ya lejano, el ruído del tren que avanza en su camino, dibujándose enlas alturas apartado espiral humoso qne se pierde entre el azul purísimo del cielo.

—Y Febo cae ardoroso sobre la viña áspera por la sequía prolongada.

ANGEL ROSAS.

Ojeada general

El Consejo de Estado ha denegado la condonación de una multa de 500 pesetas que impuso el gobernador de Tarragona á la Compañía de los ferrocarriles del Norte por haher llegado á dicha capital, con 43 minutos de retraso, el 10 de Octubre de 1901, el tren-correo procedente de Valencia.

—El número de las estrellas.

Según M. Newcomb, el número de estrellas visibles, de primera á sexta magnitud, es de 7.647. Hasta la novena magnitud, inclusive, de 630.000 y hasta la décima, la totalidad de las estrellas visibles parece ser de 2.311.000.

No acometeremos la empresa de constatar las cifras indicadas por M. Newcomb.

¡Cuidado que hay estrellas!

—Un nuevo invento norteamericano, cuya aplicación nos conviene.

El doctor Hatai ha descubierto el medio de *hacer gigantes*.

¿La receta? No puede ser más sencilla. Tómese todos los días en cada comida una determinada cantidad de "licethin„, y asunto concluido.

El "licethin„ es una sustancia alimenticia mirabolante, que el doctor Hatai fabrica, que hace crecer á "ojos vistos„.

Ha hecho el notable doctor experiencias en las ratas, y asegura que los resultados han sido satisfactorios.

Ya lo saben aquellos que no estén conformes con su pequeñez.

—El gran visir de Persia, Mirza-Ali-Asghar-Khan (¡vaya un nombrecito!), ha sido destituido y desterrado.

Se ignora si la desgracia del gran visir tiene relación con el movimiento iniciado en Persia contra los extran-

jeros, movimiento apoyado por altas personalidades.

La verdad es que en la nación persa no se andan con paños calientes.

Cupos de Tortosa y Gandesa

Hé aquí el repartimiento definitivo de los 927 hombres señalados á la zona de Tarragona, núm. 33, por Real decreto de 1.° de los corrientes para cubrir el cupo del servicio activo girado sobre la base de los 1.926 que forman el número de reclutas comprendidos en los artículos 31 y 152 de la vigente ley de Reclutamiento, para el reemplazo de 1903.

Partido de Tortosa: Alcanar, 12; Aldover, 4; Alfara, 3; Ametlla, 7; Amposta, 22; Benifallet, 8; Cénia, 10; Cherta, 11; Freginals, 4; Galera, 5; Ginestár, 7: Godall, 4; Masdenverge, 4; Mas de Barberans, 4; Pauls, 3; Perelló, 20; Rasquera, 7; Roquetas, 15; San Cárlos de la Rápita, 9; Santa Bárbara, 11; Tivenys, 6; TORTOSA, 115; Ulldecona, 25.

Partido de Gandesa: Arnes, 6 soldados; Ascó, 8; Batea, 14; Benisanet, 9; Bot, 7; Caseras, 2; Corbera, 12; Fatarella, 14; Flix, 7; Gandesa, 19; Horta, 10; Miravet, 8; Mora de Ebro, 15; Pinell, 7; Pobla de Masaluca, 7; Prat de Compte, 5; Ribarroja, 6; Villalba, 6.

MERCADOS

Mercado de Alcañiz.—En la feria de ganados de los dias 10, 11 y 12 del corriente se presentaron á la venta, en diferentes rebaños 7.813 cabezas de ganado lanar y 953 de cabrío y se vendieron 3.570 á los siguientes precios:

Corderos ó borregos de 14 á 16'25 pesetas.

Carneros de 24'25 á 24'75 id.

Ovejas de 18 á 21'50 id.

Cabras de 18 á 20 id.

Machos de 30 á 40 id.

CAMINOS VECINALES

El celoso presidente de la Diputación D. Estanislao Tell ha dirigido la siguiente carta circular á los Alcaldes de esta provincia:

17 Septiembre de 1903.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de.....

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: A fin de dar algún carácter uniforme á las proposiciones y datos de cada una de las localidades con destino al concurso abierto por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio en la Real orden de 5 del corriente, se ha convenido, en una reunión de varias entidades celebrada ayer en este Palacio provincial, remitir á todos los señores Alcaldes un modelo del acta, que deberán llenar y contendrá las circunstancias siguientes:

Primeramente se anotarán, por órden de preferencia, los caminos vecinales que deseen construirse, consignando el número de kilómetros de cada uno. En el caso de atravesar otros términos municipales, se pondrán en relación con los Ayuntamientos respectivos para que haya analogía en los auxilios que todos propongan, á cual fin se expresará aproximadamente el número de kilómetros porque atraviese el camino en cada término municipal.

Se advierte que el art. 3.° de la Real órden de 5 del corriente, se dispone que para obtar al concurso es condición indispensable la representación del formal compromiso de los Ayuntamientos, de encargarse de la expropiación de los terrenos que ocupen los referidos caminos y de la buena conservación de los mismos una vez terminados; por consiguiente, es necesario que en la citada acta hagan constar las Corporaciones municipales la obligación de expropiar el terreno y la de conservar el camino, sin perjuicio de que las mencionadas Corporaciones recaben de los propietarios la promesa de cederles dicho terreno gratuitamente ó por medio de conciertos ó indemnizaciones que estimen procedentes.

Al ofrecer la prestación personal, es necesario asimismo que indiquen qué número de jornales ó peonadas están dispuestas á prestar por kilómetro, con el objeto de dar cumplimiento á lo prevenido en el art. 4.° de la citada Real órden y computar el auxilio total de cada provincia.

El auxilio de la piedra sin machacar y su acarreo será valorado por el Cuerpo facultativo de Obras públicas, á los efectos del citado art. 4.°

Finalmente, los demás auxilios que estimen oportunos los Ayuntamientos, deberán consignarlos en el acta, teniendo presente que cuando rebasen el 50 por 100 del coste de las obras, las provincias que hagan tales ofrecimientos serán desde luego elegidas para la contruccion de las mismas, á parte de las diez señaladas para el concurso.

Entiendo que con las citadas instrucciones se dará verdadera uniformidad á los trabajos preparatorios para hacer el oportuno ofrecimiento á nombre de la provincia de Tarragona, para lo cual habrá de ser remitida el acta, cuyo modelo es adjunto, antes del dia 28 del corriente, á fin de recibirla con la debida oportunidad.

Con este motivo tiene el mayor gusto de repetirse de V. a. s. s. q. b. s. m.

El presidente, *Estanislao Tell.*

DE INTERÉS REGIONAL

Para el mejor servicio

¿No podría procederse aquí, como se ha hecho en la vecina provincia de Castellón de la Plana?

Las gestiones realizadas por el señor Gobernador civil, cerca del ministro de Agricultura, para lograr consignación con destino al mejoramiento de aquellas carreteras, han tenido excelente resultado.

El Sr. Ministro de Agricultura, defiriendo á los ruegos del Sr. Cassola, y dando prueba del interés que le merece el importante servicio de carreteras, ha concedido cinco mil pesetas para atender mejor á su conservación, y además de ésto, ha autorizado la recepción provisional de la piedra.

¿No podría pedirse en Tortosa, al señor Gasset, un servicio semejante?

¿No podría solicitarse aumento de consignación para mejorar el estado de las carreteras del Estado que afluyen á ésta ciudad, algunas de las cuales están muy defectuosas?

No dudamos que las gestiones podrían tener buena acogida, obteniendo los resultados que reclaman los agricultores y el comercio, principales interesados en éste asunto. Lo recomendamos muy eficazmente á quien puede y debe tomar la iniciativa.

El dia en Tortosa

Artista tortosino

El notable artista tortosino, nuestro muy estimado amigo don José María Marqués, ha regresado á Barcelona, de la excursión que hizo á la provincia de Gerona con propósito de trazar apuntes varios y estudios de paisaje que le servirán para algunos cuadros, que dentro de poco tiempo serán expuestos y que acreditarán sin duda una vez más su valiosa firma.

Nuestro estimado amigo, el entendido médico oculista D. José Ballester, de la Cénia, ha regresado á dicha villa, procedente de Villavieja de Nules, encargándose nuevamente de su acreditada clínica oftalmológica. Son muchos los enfermos de los ojos que allí acuden, buscando alivio á sus dolencias.

Por la brigada municipal, se procede á la colocación de bordillo en la calle de Buenaire.

Indivíduos de esta región que tienen ajustados sus alcances por la Comisión liquidadora del segundo batallón del regimiento infantería de Simancas (Madrid).

José Castillo Curto, de Tortosa; José Ramón Roura, de Ascó; José Barberá Grau, de Tortosa; Francisco Balaguer Prades, de id; José Rabasó Ruano, de Fatarella; Jaime Mestres Valls, de Mas de Barberans; Julian Zaragoza Plá, de la Cénia, y José Bondellós Querol, de Horta.

Anoche hubo serenatas en la calle Nueva de Santa Clara, y en la den Carbó.

—Ayer tarde baile infantil, en la den Carbó. Deslució algo ésta fiesta el tiempo que amenazaba llúvia.

Hoy ha sido conducido á la última morada, el cadáver de la esposa de D. Damian Durán, músico de la *Lira Dertosense*. La banda ha acompañado al cadáver hasta cerca del cementerio, ejecutando apropiadas marchas.

Nuestro pésame, al viudo y á su familia.—R. I. P.

Se encontraba hoy en ésta, por asuntos del servicio, el general de brigada D. Laureano Sanz. En el exprés debía salir para Tarragona.

Se queja el *Diario de Tarragona*, de que no recibe el cambio de nuestro periódico.

Podemos asegurarle que se le remite con puntualidad, y que sale de esta Administración de correos todos los dias. Sépanlo los encargados del servicio de la ambulancia, y el Sr. Administrador de correos de Tarragona.

En el bárrio del Rastro, la gente se divierte, que es un primor.

Aquellos vecinos echan, como suele decirse, una *cana al aire*, y cumplen el programa de festejos, que oportunamente redactaron.

Anoche hubo comida extraordinaria, de la que participaron los pobres.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro estimado amigo y correligionario, el Diputado provincial por éste Distrito, don Germán Adell, que ha llegado en el tren-correo de las trece procedente de Tarragona.

Se dijo ayer, que se hallaba el cadáver de un hombre en el cercano camino del Coll del Alba al *hostal de don Ramón*, y que junto á él, veíase un charco de sangre.

Mandóse á un guarda á averiguar la verdad, y resultó que se encontró tendido un sujeto en estado de embriaguez, y que era vino, la supuesta sangre. Tanto mejor.

Anteayer incendiábase en San Cárlos de la Rápita, una barca de pesca, habiéndose encontrado en la misma un frasco con carburo.

El Juzgado de éste partido, instruye diligencias.

La prensa local diaria, aprecia con parecer unánime en sus relatos y comentarios de anoche, el lamentable suceso ocurrido el domingo entre dos músicos de ésta población, calificando con dureza el espectáculo presenciado por la competencia suscitada entre las dos bandas.

Ha circulado hoy la noticia de haberse cometido un robo de 2.000 pesetas, en una finca cercana á la villa de Amposta. Dámos la información á título de rumor, ya que no lo hemos podido comprobar en los centros oficiales.

Las algarrobas de este país, siguen cotizándose en esta ciudad, á 18 y 18 y 1[2 reales el quintal, siguiendo con tendencia al alza, el precio de dicho fruto. El aceite de la presente cosecha que, hasta el presente se ha elaborado, resulta de inmejorable calidad, prometiendo á agricultores y cosecheros, pingües rendimientos.

Por éste Juzgado de instrucción, se procede á la entrega de las papeletas de citación, entre los testigos que han de declarar en la causa que debe celebrarse en la Audiencia provincial, del 16 al 31 de octubre próximo, relacionada con los lamentables sucesos ocurridos en las Casas Consistoriales, el 16 de abril de 1899.

Esta madrugada hemos tenido truenos y relámpagos, habiendo caido un chubasco, de nó muy larga duración.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 22 de Septiembre de 1903

BAROMETRO

Máxima 756'00 Mínima 753'00. Oscilación 3'00.

TERMÓMETRO

Máxima 26'00 Mínima 12'00 Media 19'00

Evaporímetro, 2'8.

Pluviómetro, 4'3.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 21'00. Idem húmedo, 18'00.

El alumno, Bernardo Baset. El alumno, Juan Chavarria.

Ayuntamiento.--Recaudación

Administración de Consumos

Dia 19 y 20 Septiembre de 1903

	Arbítrios Pts. Cts.	Consumos Pts Cts.
Cuatro Caminos	20'15	629'74
Temple	18'97	361'30
Remolinos	3'00	244'00
Jesús	7'10	240'58
Ebro	21'20	52'55
Estación	1'95	9'79
Matadero Tortosa	152'00	423'72
id. Jesús	9'48	25'76
Total.	233'85	1.987'44

Arbitrios municipales

Dia 19 Septiembre 195'97 pesetas.
Dia 20 „ 178'40 „
Dia 21 „ 156'78 „

Regionales

—El Ayuntamiento y vecindario de Vinaroz, han elevado respetuosa instancia al Excmo.Sr. Ministro de Agricultura, industria, comercio y Obras públicas, suplicando se otorgue relación al pantano de dicha ciudad, incluído en el plán aprobado provisionalmente por R. D., de 25 de abril de 1902, siendo ministro el Excmo. señor D. José Canalejas y Méndez.

—*Embajada Comercial Española á América.*—Se ha recibido una afectuosa carta de los Sres. Rahola y Zulueta, en la que patentizan su profundo agradecimiento por las manifestaciones de simpatía y adhesión, de que han sido objeto á su paso por Málaga, Cádiz y Tenerife.

Añaden, que desde su salida de este puerto, vienen celebrando interviews con algunos sub-admericanos, compañeros de viaje, comenzando así el estudio económico de aquel país. Además se disponen á celebrarlos con los emigrantes de á bordo, al objeto de hacerlos de carácter sociológico, de los que puedan deducirse consecuencias económicas, por manera que no esperan dichos señores llegar á las playas del Plata para comenzar la labor que les fué confiada, adelantando en ruta datos y puntos de vista para el vasto conocimiento del estado económico-social de las Repúblicas Sud-Americanas.

—La plantilla del personal afecto á la Delegación de Hacienda de la provincia, en virtud de las últimas reformas, es la siguiente:

Delegación de Hacienda.—Un delegado, jefe de Administración de 3.ª clase; un secretario, oficial de 5.ª clase; un aspirante de 1.ª clase; un portero.

Intervención de Hacienda.—Un interventor, jefe de negociado de primera clase; un tenedor de libros, oficial de 1.ª clase; un oficial de 2.ª; dos oficiales de 3.ª; tres oficiales de 4.ª; seis oficiales de 5.ª; cuatro aspirantes de 1.ª clase; un portero; un ordenanza.

Administración de contribuciones.—Un administrador, jefe negociado de 3.ª clase; un oficial de 2.ª clase; un oficial de 3.ª; tres oficiales de 4.ª; cinco oficiales de 5.ª; dos aspirantes de 1.ª clase; dos ordenanzas.

Tesorería de Hacienda.—Un tesorero, jefe negociado 3.ª clase; un depositario pagador, oficial de 3.ª clase; un oficial de 3.ª clase; tres oficiales de 4.ª; cuatro oficiales de quinta; un aspirante de 1.ª clase; asignación para un subalterno de caja; un portero; un mozo de caja.

Inspección de Hacienda.—Un inspector, jefe de negociado de 3.ª clase; un oficial de 2.ª clase; un oficial de 3.ª; un oficial de 5.ª; un ordenanza.

—El importante periódico *Las Provincias* de Valencia, dedica un entusiasta artículo al Instituto Popular de enseñanzas aplicadas, próximo á inaugurarse en Castellón, y después de hacer cumplidos elogios del Sr. Castelló y Tárrega, como autor cultísimo de la iniciativa, interesa la ayuda del Gobierno, y anuncia haber sido invitado, para pronunciar el discurso de apertura del nuevo Centro docente, el director del *Heraldo de Madrid*, señor Francos Rodríguez.

La fortuna de Reverte

Haciéndonos eco de lo que varios íntimos amigos del diestro fallecido recientemente nos dijeron, (escribe un diario de Madrid,) afirmamos que la fortuna que dejaba el infortunado torero ascendía á *duros 120.000*.

De Sevilla nos mandan datos que también vemos publicados en *La Correspondencia*, y que hacen bajar mucho la cantidad, pues queda reducida á unos *75.000* solamente.

Quizás él hablase con sus amigos, y ascendería á la cantidad primera lo que le han costado las fincas y alhajas etc.,etc.; pero informes y cálculos prudentes hacen ascender á *50.000* duros el cortijo que poseía; á *8.000* la casa en que vivía; á otros *8.000* el metálico, y á igual cantidad las alhajas.

Es natural que le han costado más que lo que pueden valer puestos en venta ahora, el automóvil, bicicletas y otros mil objetos que tenía.

Ahora los herederos deben procurar que no se vaya la mitad entre la curia.

Extranjero

Indemnizaciones reclamadas

(París 21).—Según un telegrama de Caracas, le corresponden á España 600.000 dollars, de los 34.600.000 reclamados á Venezuela por las potencias en concepto de indemnización.

De los Balkanes

Los periódicos ingleses publican despachos de Sofía diciendo que Bulgaria cantinua haciendo preparativos militares por si se declara la guerra entre este principado y Turquía.

Actualmente hay 20.000 hombres dispuestos á entrar en campaña y abundancia de municiones.

El ministro de la Guerra ha llamado á todos los oficiales del ejército búlgaro que se hallan estudiando en las escuelas militares del extranjero para que acudan á reunirse á sus cuerpos respectivos.

De Constantinopla

Asegúrase en los centrss diplomáticos que la Sublime Puerta ha dado cuenta á los representantes extranjeros acreditados cerca del Sultán de los combates librados en el vilayeto de Monastir, en los cuales tuvieron bastantes pérdidas los insurrectos, siendo insignificantes las bajas de los turcos.

Estas noticias vienen á desmentir las comunicadas con carácter oficial en las que se aseguraba que los rebeldes habían salido triunfantes en los combates habidos en Monastir y otros puntos.

Noticias de Madrid

Habla Puigcerver

(Madrid 22.) El Sr. Puigcerver ha declarado que en la reunión que ha de celebrar la minoría liberal, es posible que se elija jefe.

En cuanto á la Asamblea del partido, la juzga fracasada, antes que nacida.

La retirada del Sr. Silvela, la atribuye á desvíos en altas regiones.

Cree que el Conde de Romanones, acabará por unirse con los Sres. López Domínguez y Canalejas.

Instrucciones

Se han dado instrucciones á los rectores de las Universidades de Granada y Barcelona, para que faciliten al sabio alemán Charles Chases todos los medios necesarios para que pueda realizar estudios acerca de los terrenos volcánicos de España.

Cartas

El Sr. Villaverde, ha dirigido cartas á los diputados de la mayoría recomendándoles que se encuentren en Madrid el 21 de octubre.

ULTIMA HORA

El Sr. Silvela

Barcelona 22—15.

El Sr. Silvela ha declarado esta tarde, que el Sr. Villaverde necesita ocupar dos años el poder para desarrollar sus planes financieros.

Insiste en sus desengaños. Alude á ciertos personajes políticos. Manifiesta sus errores. Aseguró que jamás, jamás volverá á constituir Gobierno—*Reig.*

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa